

## “PROGRAMA RUPTURA DE PAREJA, NO DE FAMILIA”: INDICADORES DE EVALUACIÓN ESTRATÉGICA, TÁCTICA Y OPERATIVA

Fariña, F.<sup>\*1</sup>, Seijo, D.<sup>\*\*</sup>, Novo, M.<sup>\*\*</sup> y Arce, R.<sup>\*\*</sup>

*\*Departamento de Análisis e Intervención Psicosocioeducativa. Universidad de Vigo;*

*\*\*Departamento de Psicología Organizacional, Jurídica-Forense y Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Universidad de Santiago de Compostela*

**RESUMEN.** Los programas psicoeducativos singularizados para familias en procesos de separación y divorcio cuentan con una larga tradición en el contexto anglosajón, habiéndose incorporado más tardíamente en nuestro país. Al igual que en otros contextos, nos encontramos con una gran dispersión en las intervenciones y además, la mayor parte, no aportan evidencias relativas a la evaluación del programa. En este trabajo, se presenta la guía de evaluación del “Programa Ruptura de Pareja, no de Familia” (2014), en tres modalidades: estratégica, táctica y operativa. Asimismo, se hace referencia a las limitaciones técnicas y actitudinales que pueden explicar los obstáculos de la evaluación de programas psicoeducativos. Finalmente, se concluye que la evaluación de programas debe ser considerada una función permanente en los programas de prevención e intervención comunitaria.

**Palabras clave:** ruptura de pareja, programa de intervención, evaluación, guía.

**ABSTRACT.** The use of personalized psycho-educational programs for families undergoing separation or divorce has had a long tradition in Anglo-Saxon countries, and have now been adopted in Spain. Similar to other contexts, there a broad spectrum of intervention programs, but the vast majority provide no data on the efficacy of the program. This study assessed the “Parental breakup, not Family breakup Program” (2014), using a 3 phase evaluation design consisting of three modalities: strategic, tactical, and operative. Moreover, the technical and attitudinal limitations that may explain the pitfalls and obstacles in evaluating psycho-educational programs are discussed. Finally, the conclusions underscore that program evaluation should be considered a permanent feature of community and prevention programs.

**Key words:** Parental breakup, intervention program, evaluation, guide.

### Introducción

Los programas de intervención singularizados para familias en procesos de separación y divorcio, se iniciaron a mediados de los 70, experimentando un gran auge en las dos décadas posteriores (Braver, Salem, Pearson, y DeLuse, 1996). Sin embargo, en nuestro país, con una tradición más reciente en la instauración del divorcio, la

<sup>1</sup>Correspondencia: Francisca Fariña. Departamento de Análisis e Intervención Psicosocioeducativa. Universidad de Vigo. Campus de Pontevedra. 36005 Pontevedra. E-mail: francisca@uvigo.es

implantación de los programas educativos y de intervención con las familias en procesos de separación y divorcio, ha sido más tardía. En este sentido, tras aportaciones pioneras como el “Programa Ruptura de Pareja, no de familia”, (Fariña, Seijo, Arce, y Novo, 2002), se han ido sumando otras experiencias. No obstante, al igual que en otros contextos de intervención social, éstas se caracterizan por una gran dispersión en las intervenciones realizadas y en la forma de comunicarlas (Gallego, Gerardus, Kooij, y Mees, 2011). Ésta es una fase más de la planificación, que la OMS (2012) define como “un análisis riguroso y con método científico de la información sobre actividades, características, resultados e impacto de un programa o una intervención específicos y que permite valorar su mérito” p. vi. Además, la mayor parte de los programas no aportan evidencias relativas a la evaluación del programa.

### **Método**

El objetivo de este trabajo es presentar la guía de evaluación del programa “Ruptura de Pareja, no de Familia”. En este sentido, la revisión de los programas psicoeducativos del ámbito de la ruptura de pareja, que incluyen procedimientos de evaluación, permite señalar que se refieren mayoritariamente al criterio de proceso, diseño y de resultado (Anguera y Chacón, 2008); o lo que es lo mismo, a la evaluación estratégica, táctica y operativa (Pineault y Daveluy, 1987). Para la evaluación táctica emplean mayoritariamente indicadores como la tasa de asistencia o el grado de satisfacción con el programa (Fariña, Arce, y Novo, 2009). Por otro lado, la evaluación operativa tiende a realizarse desde la evaluación del logro o consecución de los objetivos generales y específicos que se plantean (Sanmartín, Novo y Seijo, 2015). Asimismo, la medida se concreta en el autoinforme de los participantes, que son evaluados al finalizar el programa o en períodos de seguimiento, que pueden oscilar desde los primeros meses, hasta en algunos casos, un año después.

### **Resultados**

El “Programa Ruptura de Pareja, no de Familia” se ha venido implementando desde el año 2001 en dos subprogramas, uno de carácter individual y otro de carácter grupal, dirigido a los padres y a los hijos. Este programa psicoeducativo adopta una estrategia de empoderamiento multinivel, potenciando los niveles individual y grupal. Para ello, se dota de objetivos generales y específicos, técnicas de intervención y contenidos (ver Fariña et al., 2014; Novo, Vázquez, y Carracedo, 2014), que responden a las necesidades concretas de los grupos de intervención.

Desde el ciclo de intervención y planificación del programa “Ruptura de Pareja, no de familia” se ha elaborado una guía de evaluación (Fariña et al., 2002; Fariña et al., 2009; Fariña et al., 2014; Novo, Fariña, y Seijo, 2011; Novo, Vázquez, y Rodríguez, 2004), (véase tabla 1), que atiende a criterios de tres modalidades, estratégica, táctica y operativa (Pineault y Daveluy, 1987):

<b>Tabla 1. Guía de Evaluación del “Programa Ruptura de Pareja, no de Familia”</b>		
<b>Evaluación estratégica</b>	<b>Evaluación táctica</b>	<b>Evaluación operativa</b>
<p>-Análisis convergente de necesidades: sentidas, expresadas, comparativas y normativas</p> <p>-Coherencia entre necesidades y objetivos operacionales</p> <p>-Consideración buenas prácticas en la intervención con familias inmersas en procesos de separación y divorcio (Guidelines)</p>	<p><i>Participantes:</i></p> <p>-Satisfacción de los participantes</p> <p>-Tasa de asistencia</p> <p>-Tasa de participación</p> <p>-Tasa de abandono</p> <p><i>Técnicos:</i></p> <p>-Formación específica</p> <p>-Grado de satisfacción</p> <p><i>Programa:</i></p> <p>-Adecuación de los materiales de apoyo</p> <p>-Ajuste de la temporalización</p> <p>-Coordinación con otros recursos de servicios sociales y de salud</p>	<p><i>Medidas pre y post intervención:</i></p> <p>- objetivos generales</p> <p>- objetivos específicos</p> <p>-Generalización y transferencia de resultados</p> <p>-Seguimiento</p>

### **Discusión/Conclusiones**

La evaluación operativa del “Programa Ruptura de Pareja, no de Familia”, ha permitido constatar la eficacia de la intervención, mostrando la mejora en la adaptación y el afrontamiento de los menores inmersos en procesos de separación (Fariña, Arce, Seijo, y Novo, 2015; Fariña, Seijo, Arce, y Novo, 2015). Este resultado corrobora hallazgos previos (Sigal, Sandler, Wolchik, y Braver, 2011). Sin embargo, en muchas ocasiones se han destacado las dificultades de realizar evaluaciones sistemáticas de los programas de intervención (Chacón, Shadish, y Cook, 2008), haciendo referencia a aspectos éticos, técnicos y metodológicos, que comprometen en muchos casos los resultados de la evaluación y dificultan la acumulación de conocimiento (Chacón, Sanduvete, Portell, y Anguera, 2013). Sin embargo, también han de tenerse en cuenta variables actitudinales tales como la *valuephobia* (Scriven, 1991), y de ciertas barreras (Posavac y Carey, 1992), que impregnan, en general, la evaluación de programas sociales y sanitarios. En todo caso, entendemos han de salvarse los obstáculos técnicos y actitudinales, para mantenerse como una función permanente en los programas de prevención e intervención comunitaria. De este modo, las guías de evaluación de los programas psicoeducativos son herramientas útiles, cuya aplicación puede contribuir a una mejora continua de la calidad.

### **Referencias**

- Anguera, M. T., y Chacón, S. (2008). Aproximación conceptual en evaluación de programas. En M.T. Anguera, S. Chacón y A. Blanco (Coords), *Evaluación de programas sociales y sanitarios* (pp. 17-36).
- Braver, S., Salem, P., Pearson, J., y DeLuse, S. (1996). The content of divorce education programs: Results of a survey. *Family and Conciliation Courts Review*, 34, 41–59.

- Chacón, S., Sanduverte, S., Portell, M., y Anguera, M.T. (2013). Reporting a program evaluation: Needs, program plan, intervention, and decisions. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 13(1), 58-66.
- Chacón, S., Shadish, W. R., y Cook, T. D. (2008). Diseños evaluativos de intervención media. En M. T. Anguera, S. Chacón y A. Blanco (Eds.), *Evaluación de programas sociales y sanitarios: un abordaje metodológico* (pp. 185-218). Madrid: Síntesis.
- Fariña, F., Arce, R., y Novo, M. (2009). *Valoración por parte de los usuarios del programa de intervención "Ruptura de pareja, no de familia"*. III Jornades de Psicologia Jurídica a Catalunya: Psicòlegs i Juristes pel Millor Interès del Menor. Barcelona, 23 y 24 de Octubre de 2009.
- Fariña, F., Arce, R., Novo, M., y Seijo, D. (2012). De las necesidades de los menores a la intervención: Un programa con menores en riesgo de desestructuración social. En M. Isorna y D. Saavedra (Coords.), *Prevención de drogodependencias y otras conductas adictivas* (pp. 305-317). Madrid: Pirámide.
- Fariña, F., Arce, R., Novo, M., y Seijo, D. (2014). Programa "Ruptura de pareja, no de familia". Seis sesiones de intervención integral para toda la familia. En D. Wexler, F. Fariña, L. A. Morales y S. P. Colín (Comps.), *Justicia Terapéutica: Experiencias y aplicaciones* (pp. 57-67). Méjico: Inacipe.
- Fariña, F., Arce, R., Seijo, D., y Novo, M. (2015). Relación entre estrategias de afrontamiento en adolescentes y ruptura de los progenitores. En T. Ramiro y M<sup>a</sup>. T. Ramiro (Coords.), *Libro de actas del 3rd International Congress of Educational Sciences and Development* (p. 678). Granada: AEPC.
- Fariña, F., Seijo D., Arce, R., y Novo, M. (2002). *Psicología Jurídica de la Familia: Intervención en casos de separación y divorcio*. Barcelona: Cedecs.
- Fariña, F., Seijo, D., Novo, M., y Arce, R. (2015). Incidencia de la intervención grupal con hijos de padres separados en su nivel de adaptación. En T. Ramiro y M<sup>a</sup>. T. Ramiro (Coords.), *Libro de actas del 3rd International Congress of Educational Sciences and Development* (p. 336). Granada: AEPC.
- Gallego, M., Gerardus, P., Kooij, M., y Mees, H. (2011). The effects of a Dutch version of an Internet-based treatment program for fear of public speaking: A controlled study. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 11, 459-472.
- Laufer, H., y Berman, A. (2006). Surviving the earthquake: Parent education program for separated and divorced families. Examining the effectiveness. *Journal of Divorce and Remarriage*, 46(1/2), 135-149.
- Novo, M., Fariña, F., y Seijo, D. (2011). Evaluación del programa de intervención "Ruptura de pareja, no de familia" para progenitores separados". Libro de abstracts del VI Congreso Nacional de Psicología Jurídica y Forense (pp. 177-178). Palma de Mallorca: Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense.
- Novo, M., Vázquez, M<sup>a</sup>. J., y Carracedo, S. (2014). Intervención psicoeducativa con familias que han experimentado ruptura de pareja. *II Congreso Internacional de Ciencias de la Educación y del Desarrollo*, Granada (España), Junio de 2014.
- Novo, M., Vázquez, M<sup>a</sup> J., y Rodríguez, M<sup>a</sup>.J. (2004). Apprentissage de stratégies pour surmonter la séparation parentale: intervention avec des mineurs "rupture de couple, non pas de famille". En R. Arce, F. Fariña, M. Novo, A. Egido, J. Ardoino, y G. Berger, G. (Eds.), *La pensée critique en éducation* (pp. 270-288). Santiago de Compostela: Servicio de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela.

- OMS (2012). *Monitoreo, evaluación y análisis de las estrategias nacionales de salud*. WHO Press: Ginebra.
- Pineault, R., y Daveluy C. (1987). *La planificación sanitaria. Conceptos, métodos, estrategias*. Barcelona: Masson.
- Posavac, E.J., y Carey, R.G. (1992). *Program evaluation: methods and case studies*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall.
- Sanmartín, B., Novo, M., Seijo, D. (2015). Análisis de programas de intervención en procesos de ruptura de pareja. En F. Fariña, R. Arce, M. Novo y D. Seijo (Coords.), *Psicología y Ley* (pp. 9-17). Granada: GEU.
- Scriven, M. (1991). *Evaluation thesaurus*. Newbury Park, CA: Sage.
- Sigal, A., Sandler, I., Wolchik, S., y Braver, S. (2011). Do parent education programs promote healthy post-divorce parenting? Critical distinctions and a review of the evidence. *Family Court Review*, 49(1), 120–139.